

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 28 minutos, y se pone á las 4 horas y 59 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.**—La de todos los Santos.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—El martirio de los santos Cesáreo ó Cesario, Dacio y otros cinco, en Damasco.

Los santos mártires Juan, obispo, y Santiago, presbítero, en Persia en tiempo del rey Sapor.

Los santas Cirenía y Juliana, en Tarso, en tiempo del emperador Maximiano.

San Austremonio, en Clermont, primer obispo de esta ciudad.

San Marcelo, obispo, en Paris.

San Vigor, obispo, en Bayeux, en tiempo de Childeberto, rey de Francia.

San Severino, monje, en Tívoli.

San Matutino, confesor, en una aldea del Gatinois en Francia.

**CULTOS.**—Mañana martes.—En las Mifonas continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las doce la segunda, y al anocheecer la tercera; luego habrá un rato de meditacion, estacion al Santísimo, y la reserva.

La festividad de todos los Santos se celebrará en todas las parroquias, predicando en el ofertorio de la misa mayor los oradores que á continuacion se expresan:

En la Catedral, D. Luis Palmer.

En Santa Eulalia, D. José Reus.

En Santa Cruz, el P. José Auba.

En San Jaime, D. Jaime Marroig.

En San Miguel, D. Bernardo Máts.

En San Nicolas, D. Miguel Pou.

En San Juan á las siete y media habrá comunión general.

En la Merced á las diez habrá misa solemne, y por la tarde despues de los actos de coro, habrá Rosario entero.

En el Socorro á las tres y media de la tarde se rezará el Rosario y en seguida se concluirá la novena de las almas del Purgatorio, con sermon por D. Miguel Parera.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

**Miércoles.**—En las Mifonas se verificarán los mismos actos que hemos expresado más arriba.

En la Merced, á las seis de la mañana, se dará principio á la novena de las benditas almas del Purgatorio con meditacion. Por la noche se repetirá con sermon por D. Jorge Font.

En el Cementerio, por la mañana se celebrarán misas rezadas. Por la tarde se concluirá la novena con sermon por el P. Melchor Plámas.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

## SECCION NACIONAL

### CRÓNICA HEBDOMADARIA.

El Congreso literario y artístico.—Victor Hugo y el Cid campeador.—Aprobacion de los Estatutos del Gran Oriente masónico de España.

Gracias á Dios—dice un periódico liberalísimo—que los extranjeros que han venido á España á tomar parte en las sesiones del Congreso literario-artístico-internacional, nos hacen justicia; y en vista del casi majestuoso espectáculo que ofreció la apertura, no saldrán de Madrid diciendo que han visto ministros toreros, duquesas oficiando de chulas, y grandes de España dedicados al arte maestro del canto jondo y de los jipios.

Con efecto, aunque no sea completamente verdad tanta belleza, porque en la España liberal hay de todo como en botiga, no puede negarse que los ex-

tranjeros que han venido á Madrid deben haber formado de España mejor opinion que Dumas padre y que los redactores del periódico *El Figaro*, receptáculo de todas las grandes paparruchas europeas.

Pero de esto á que se hayan llenado de admiracion contemplando de perfil y de frente nuestro progreso literario y artístico, como pretende el susodicho periódico, creo que hay mucha distancia, y que sólo derrochando los trops puede sostenerse semejante inverosímil afirmacion.

Por amarga que sea la verdad, es menester profesarla y decirla; á aunque sea cierto que en letras y artes no estamos tan atrasados como el imperio de Marruecos, evidente es que nos hallamos obra de cien codos más bajos que en el siglo de oro de nuestra literatura, con el cual hoy, como ayer, y como mañana, podemos echar roncas y suscitar la admiracion de propios y extraños.

Es llevar el optimismo progresista hasta lo absurdo creer que en una época literaria y artística en que Echegaray empuña el cetro de la poesia dramática, Pérez Galdós el de la novela, y D. Emilio Castelar, que es la mayor cantidad de pedantería que se ha embutido en una levita, el de la elocuencia, puede ser mirada con envidia ni con admiracion por ninguna potencia donde las letras y las artes conserven un vislumbre de sentido comun.

No tanto queso como pan.

Envidia y admiracion suscitamos cuando Calderon y Lope fueron los reyes del teatro; cuando el gran Cervantes dió á luz su gran arte de novelar; cuando Fray Luis de Granada fecundaba las almas con los ríos de su elocuencia, y cuando el maestro Leon, Garcilaso, Argensola, santa Teresa, san Juan de la Cruz y demas poetas líricos del renacimiento literario español, dieron á las almas y á los sentidos de su tiempo aquellos manjares sanos de una poesia docta, cuyo buen gusto y delicadeza corría parejas con la sublimidad de su intencion. Corrompidas hoy las letras y las artes, así en la forma como en el fondo, representando los estragos todos del gusto, las prostituciones del sentimiento y el escándalo de la bondad, en manera alguna puede admitirse que viven en estado de progreso; y la posteridad, más imparcial y justa que los contemporáneos, no podrá menos de fallar severamente este pleito, teniendo los autos á la vista.

Rogocijense en estos Congresos de relumbron los que pueden digerir, sin reventar, los jugos ponzoñosos que destilan las letras envilecidas y las artes emancipadas de las tradiciones seculares que dieron á España tantos días de gloria; para los que no admitimos que pueda existir el progreso fuera del bien, el alarde de nuestros vilipendios literarios y artísticos sólo puede ser motivo de afliccion y de duelo.

Por lo demas, el Congreso-literario-artístico-internacional, que se ha perpetrado entre aparatos más ó menos reverberantes, no servirá seguramente para que las letras y las artes patrias vuelvan sobre sus pasos y recobren su pristino esplendor.

De él no ha brotado una sola nota que recuerde á nacionales y extranjeros la necesidad de una restauracion literaria y artística fundada en el sentido moral y en el buen gusto: en él no se ha encendido una sola luz que alumbrase la noche tenebrosa en que las letras y las artes se agitan dislocadas, representando misterios eleusinos y fábulas milesias: en él, dándose por hecho que las letras y las artes han llegado á la meta de la perfeccion, no se ha producido un solo llamamiento á la higiene para impedir que las corroan los pútridos miasmas que se mezclan á su respiracion.

No han sido reuniones de hombres de letras las de este Congreso, sino de tratantes de negocios.

No han sido sus sesiones las de un Senado docto que se propone realizar una empresa moral fecunda, sino las de una Lonja, donde no se habla más que de mercancías y de tarifas.

El tema de todas las disertaciones ha sido la

propiedad literaria; y la aspiracion única de los disertantes el asegurar la ganancia.

Bien que se declare que las letras constituyen un patrimonio para el que las cultiva; pero eso es elemental, rudimentario y no necesita de palabras ociosas para sostenerse: lo que hacía falta declarar era que así como las letras son un patrimonio para el que las cultiva, las buenas letras son dos patrimonios, y por eso merecen mayor alabanza y estímulo.

Ni una palabra se ha dicho en este sentido.

Importa poco á los comensales de estos Congresos que las letras sean manjares de príncipes ó alimentos de puercos, flores salutíferas ó venenosa cicuta, rosas lozanas ó groseros jaramagos; para ellos lo de menos es esto; lo de más, que un librero ladron hurte una edicion y la saque las entrañas.

Justo es que se empuñe la escoba y se barra el tipo de los que toman lo ajeño contra la voluntad de su dueño; pero justo y digno sería tambien que, ya que la escoba se empuña, se empleara en barrer la basura literaria.

Las letras sin Dios, sin moral, sin honestidad y sin decencia no deben ser propiedad de nadie; á lo sumo deberían serlo del verdugo, para que las quemara en la plaza pública.

Siendo el negocio la característica del Congreso perpetrado, sin atenuaciones de ningun género, ha tenido aquél (el Congreso) así como el aspecto, y perdónese el modo de señalar, de una sinagoga de judíos, mejor que el de una reunion de literatos.

Para que entre las muchas notas bufas que en él se han derrochado no faltara una digna de la hilaridad universal, Mr. Ulbach, novelista frances de mediana cuantía, y presidente perpétuo de la Asociacion literaria de Paris, jugando el donaire, como se dice en su tierra, nos dispensó la merced de comparar á Victor Hugo, fundador de estos congresos, nada menos que con el *Cid campeador*, diciendo que, como éste, gana las batallas despues de muerto...

Mr. Ulbach nos ha de permitir que rechacemos ese honor por una sola razon.

Porque nuestro Cid combatió contra los moros, y Victor Hugo ha combatido por ellos y por sus similares, los que están fuera del gremio de la Iglesia católica.

De donde puede inferir Mr. Ulbach que media vuelta á la derecha no es lo mismo que media á la izquierda.

Porque es todo lo contrario.

Coincidiendo casi con la reunion del Congreso literario y artístico, el gobernador de Madrid dió á luz una de tantas sorpresas progresísticas, con las cuales se descuelgan de vez en cuando nuestros liberales para dejar al sentido comun patidifuso.

Me refero al noticion echado á volar acerca de que el señor Duque de Frias ha concedido su aprobacion oficial á los estatutos del Gran Oriente de la masonería española.

Por lo cual liberalmente pensando, debemos presumir que la masonería ha sido en España legalizada en virtud de esa disposicion gubernativa.

Ignoramos cómo se las compondrá el gobernador de Madrid para armonizar ese acto con los preceptos del Código, que declaran á la masonería asociacion ilícita, y con el de la Constitucion que proclama religion oficial del Estado la católica, apostólica, romana, con la cual es de todo punto incompatible la masonería.

Pero de estos baturrillos se confeccionan tantos en la cocina progresista, que á nadie debe extrañar que el gobernador de Madrid se haya descolgado á última hora con ese repugnante guisote.

Ya en tiempo de Cánovas y de Pidal hubo Sanchos que legalizaron en sus islas la existencia de la secta execrable, concediéndola su eficaz proteccion por pertenecer á ella y amarla como á sus entretelas.

De consiguiente, lo que ha cometido el goberna-

dor de Madrid no es más que un plagio, pues aquí es difícil que lo malo no tenga precedentes.

Tenemos, pues, que el Sr. Rojo Arias, elevado á la suprema magistratura masónica, se ha salido con la suya, cuando prometió que no había de comer pan á manteles hasta que viera reconocida oficialmente á la masonería como asociación legal, tal y como lo está en los países protestantes.

Hay quien cree que el gobernador de Madrid debió cortarse la mano derecha ántes que poner su firma al pié de los estatutos simbólicos, dictando su aprobacion; pero, segun parece, él ha contestado y contesta á los que le interpelan, que lo que ha aprobado son los cánones y las teologías de una asociación filantrópica, enderezada á realizar obras de beneficencia y caridad.

Por lo visto el Duque de Frías es de aquellos que no pueden creer que el diablo es capaz de vestirse de caballero para que los tontos no le conozcan. Y sabido es que, segun el Espíritu Santo, el número de los tontos es infinito.

Hasta detras de la cruz se encuentra frecuentemente al diablo agazapado; y á veces toma la forma de una oruga para ver si puede roer el madero santo; pero para tanto no tiene dientes.

Recuerda el Duque de Frías el texto de una plancha recientemente dirigida á las lóginas de España por el hermano *Viriato*, primer capitular de la *lógia Comuneros de Castilla*, sita en la calle de San Onofre?

Pues en ella se proclamaba la guerra sin cuartel contra la Iglesia y contra la sociedad, recomendando á todos los afiliados que aborrezcan al Papa, á los obispos y al clero; que procuren atraerse á los maestros de instruccion primaria; que protejan las escuelas láicas; que no lleven sus hijos á las católicas; que no compren en los comercios que se cierran para santificar el día festivo, y que practiquen otras obras filantrópicas del mismo jaez y tenor.

En suma, un edicto de exterminio contra todo lo que es católico y español, porque en nuestra patria lo español y lo católico son la *meme chose*.

Eso es la masonería.

Y crea el Duque de Frías que no puede ser cosa mejor.

Cúbrase del barniz que se quiera á los Estatutos masónicos; vístaselos con traje rico y opulento; hágaselos resplandecer con sedas y con púrpuras; la médula de ellos siempre será dañada y corrompida.

LUPERCIO.

(La Hormiga de Oro.)

## CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE OCTUBRE.

Anoche se hablaba ya de la reorganizacion de las mesas de los Cuerpos Colegisladores para la próxima legislatura. Todo es realmente infundado, si se dice ahora, porque en aquel asunto tienen decisiva influencia el Congreso y el Senado, y hay que esperar sus reuniones para conocer lo que resuelvan.

Por lo demás, es muy general el espíritu de la reeleccion, y tambien algunos diputados lo consideran como lo mas político.

Para formar la comision á que el real decreto sobre alcoholes se refiere, han sido nombrados: don Manuel Sáenz Díez, catedrático de química, consejero de agricultura y académico de ciencias; D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, catedrático de química, consejero de Sanidad y académico de ciencias, y don Constantino Sáenz Montoya, consultor químico de aduanas y profesor de química de la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

La junta directiva de la Asociación de productores entregó ayer una exposicion al presidente del Consejo de ministros en que se pide la denuncia del tratado con Alemania, el aumento de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales, y que se proteja la industria de alcoholes de vino en España, eximiendo de contribucion por un plazo que no bajaré de diez años á los que se dediquen á este ramo de produccion.

Ha ocurrido un motín en el taller de cigarros peninsulares de la fábrica de Tabacos de Cadiz.

Las autoridades han conseguido restablecer el orden.

Se han tomado algunas precauciones á fin de evitar la repeticion del motín.

Insistese en que hay pruebas de que se trataba de asesinar al príncipe Fernando de Coburgo, arrojando á su coche una máquina infernal. Han sido presos algunos conspiradores.

Afirmase que Mr. Grevy ha aplazado su resolucion definitiva hasta que haya conferenciado con los presidentes de las Cámaras y del Consejo de ministros.

En los círculos se cree generalmente que conservará Mr. Grevy la presidencia de la república.

Se ha reunido la comision informadora sobre la cuestion de los alcoholes.

— Sólo es objeto de comentarios la propuesta del Sr. Camacho para director del Banco Hipotecario y la fría acogida que le ha hecho el gobierno, que parece no acepta dicho nombramiento.

El Sr. Camacho se ha separado demasiado de los hombres de la situacion, para que estos le antepongan á los compromisos adquiridos para aquel importante cargo.

### PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 27.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, ha recibido esta mañana al conde de Montebello, embajador de Francia en Constantinopla, quien regresa á su destino.

Los órganos oficiosos dicen que Mr. Feraud, ministro de Francia en Tánger, ha marchado á Mequinez para arreglar la cuestion relativa á la indemnizacion por el asesinato del comandante Smith, cuyos restos mortales serán trasladados á Tánger.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina dió cuenta á sus compañeros de los últimos informes de Marruecos recibidos por el gobierno.

En vista de ellos, el Consejo ha resuelto que regrese á Francia el acorazado *Courbet*, que se halla de estacion en Tánger.

Las sesiones de la Cámara han elegido esta tarde la comision que debe informar sobre los recientes escándalos de las condecoraciones.

Todos los individuos elegidos son favorables á la informacion. La mayor parte pertenecen á los grupos más avanzados.

Paris 27.—Senado.—Sesion de esta tarde.—El Sr. Isaac interpeló al gobierno sobre los decretos relativos á la Indo-China.

Los combates porque, en concepto del orador, merman las atribuciones del consejo colonial de Cochinchina.

El Sr. Etienne contesta que el Consejo de Cochinchina se ocupaba demasiado de las cuestiones personales, y no lo bastante de los intereses de los contribuyentes.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, manifiesta que los decretos tienden á simplificar la organizacion de las colonias, y á disminuir el contingente de las tropas, y, por lo tanto, á reducir los gastos.

El Sr. Bozeriau presenta una orden del día ó proposicion incidental, aceptada por el gobierno, tomando acta de las declaraciones de este.

Puesta á votacion, es aprobada.

El Senado suspende sus sesiones hasta el jueves próximo.

Paris 27.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el crédito para las pensiones vitalicias de los heridos en la revolucion francesa de febrero de 1848.

La comision de presupuestos ha aprobado por unanimidad el proyecto de conversion de la deuda del 4 y 1/2 por 100. El ponente de la comision señor Ribot, presentará el sábado el dictámen, creyéndose que inmediatamente comenzará la discusion.

Los presidentes de los grupos de la derecha desmienten hayan surgido disidencias entre ellos.

Sofia 27.—Apertura de la Sobranje.

El príncipe Fernando lee el discurso de apertura.

Dice que elegido príncipe de Bulgaria, consideró como un deber sagrado venir inmediatamente á tomar las riendas del gobierno.

Asegura que el orden y tranquilidad están restablecidos en toda Bulgaria, y el pueblo consagrado á las tareas pacíficas del trabajo, del cual depende el restablecimiento moral y material de todos los pueblos.

Hace constar que cuenta con las simpatías del sultan y de las potencias.

Termina diciendo:

«Confío en que el afecto del pueblo y del ejército búlgaro me darán la fuerza y valor necesarios para trabajar por la felicidad y la gloria de mi querida patria.»

Paris 27.—Los órganos oficiosos desmienten categóricamente la noticia de que Francia trate de comprar en los Estados-Unidos caballos con destino tino al ejército. Añaden que el sistema de remonta actual basta para atender á las necesidades de la caballería.

Ginebra 28.—Un socialista alemán ha sido atacado por cuatro personas desconocidas que le han inferido seis cuchilladas.

Los asesinos han podido huir, no sin que se haya reconocido entre ellos á dos agentes de la policia secreta de Berlin.

Cairo 28.—En un reconocimiento practicado por un cuerpo de ejército con objeto de vigilar los movimientos de los Derviches se ha encontrado con una multitud considerable de insurrectos. Despues de un vivo tiroteo los ingleses se han visto obligados á replegarse, dejando algunos muertos en el campo.

## GACETILLA LOCAL.

*El Palmesano* nos ha llamado la atencion en diferentes ocasiones sobre su réplica del 10 de Octubre. En tal fecha supo dar ya por olvidados todos los cargos que le dirigimos por haber injuriado al Romano Pontífice.

Nuestra invitacion á que retirase la injuria fué cortés y benévola, segun la calificó él mismo; pero no ha querido retirarla; sino que, por el contrario, prometió contestarnos y su contestacion ha consistido en un conato de justificacion en favor suyo por haber dirigido al Padre Comun de los fieles las injurias y ultrajes con que no tuvo reparo en rebajarse.

Este es el punto de partida de toda nuestra discusion.

De este punto ha querido distraernos como si nos fuera tan fácil como á él olvidarlo.

Cuanto ha sucedido de entónces acá ha sido, por nuestra parte, llamarle á este terreno, y, por parte de él, promover cuestiones, si bien relativas al Papa, pero complicadas con otras que ninguna relacion tienen con el primer y principal asunto.

Su artículo del 10 de Octubre es la expresion genuina de este pensamiento, y concentra todo el desarrollo de los demas artículos.

Cuando nos propuso retroceder, se detuvo á la mitad del camino, y echando en saco roto los antecedentes y, por lo mismo, lo que constituye el verdadero fundamento de nuestras disquisiciones, le contestamos que no: cuando nos ha rogado que insertemos el renombrado artículo, le contestamos tambien negativamente.

En su número del sábado nos responde diciendo: «No tenemos inconveniente en acceder á lo que EL ANCORÁ nos propone; (empezar de nuevo la cuestion) pero con una condicion: La de elevar antes á escritura pública nuestro mutuo compromiso, llamando al efecto á un Notario y testigo; porque de los convenios privados, aunque se hayan estipulado publicamente y en letras de molde, ya sabemos el caso, que hace el «diario católico-popular de las Baleares».

»¡Ah!... Otra cosa.

»¿No le parece al colega que tambien seria muy conveniente que su redaccion nombrase un «letrado asesor» que pudiera dirigirla?

»Esto, al mismo tiempo que evitaría á EL ANCORÁ el peligro de perder los papeles otra vez, le daría facilidades para «coger el hilo» y para evacuar las «citas» que á ese diario le causan tales mareos.

»Suplicamos al colega que no eche nuestra súplica en saco roto.»

Por lo que se refiere al notario y testigos, queremos evitar estas formalidades y esta solemnidad á las injurias contra el Papa, que sólo servirían para acreditar el *catolicismo* de *El Palmesano*.

Letrados en nuestra redaccion ni faltan ni huelgan.

Los letrados amigos de EL ANCORÁ tienen harto trabajo con el despacho ordinario de su bufete, para que vayamos á molestarlos á fin de que nos asesoren contra los ataques y evasivas de *El Palmesano*.

Lo procedente seria que asesorese á nuestro colega un letrado que sea más católico que izquierdista, para ver la mejor manera de retirar los ultrajes que ha inferido al Papa, los cuales acreditan á *El Palmesano* más de izquierdista que de católico.

En celebridad de la fiesta que mañana dedica la Iglesia á la conmemoracion de todos los Santos, no se publicará EL ANCORÁ.

Merece nuestros plácemes el siguiente bando que publicó el señor Alcalde del pueblo de Benifaraig.

«D. Vicente Boix Martínez, alcalde de Benifaraig, hago saber: Que se prohíbe terminantemente el blasfemar del santo Nombre de Dios, de su santa Madre, de los Santos y demas cosas sagradas.

«Asimismo se prohíbe que nadie pueda colocarse en el trayecto que media entre la puerta de la iglesia y el punto donde está situado el cancel, y que nadie esté con irreverencia en el templo del Señor: el que falte á estas disposiciones será castigado con la multa de quince pesetas y puesto á disposicion de los tribunales de justicia.

Se prohíbe tambien el juego y la permanencia en las tabernas durante los Oficios que se celebren en la iglesia, cualquiera que sean éstos, y mientras el Rosario y las procesiones vayan por las calles, todo con la multa de quince pesetas.

Los taberneros sufrirán las mismas consecuencias que los que se hallen dentro de sus casas, con más quince pesetas de multa por cada uno de los infractores.

Benifaraig, 25 de Setiembre de 1887.—Vicente Boix.—P. S. M.: Manuel Máximo Tortosa, secretario.»

Con Autoridades como ésta muy otro fuera el aspecto de nuestro desdichado país.



Anoche fué conducido al cementerio el cadáver de D. Antonio Vaquer, padre de nuestro apreciable amigo D. Bernardo, presbítero y Vicario de la iglesia parroquial de San Miguel.

Al enviarle nuestro afectuoso pésame, nos asociamos al intenso dolor que embarga su afligido corazón por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, y al propio tiempo dirigimos nuestras plegarias á Dios para que conceda al alma de su virtuoso padre el galardón de los justos.

El sábado fallecieron el conocido comerciante y naviero D. Rafael Pomar, persona muy conocida en la sociedad palmesana por haber figurado en primera línea en los centros mercantiles; el joven abogado D. Pedro Bennaser, hijo de D. Antonio, rico hacendado y persona sumamente acreditada por su sensatez é inteligencia, que falleció hará dos años, y D. Gabriel Alzamora, hijo del activo y acreditado comerciante del mismo nombre.

Estas defunciones han sido muy sentidas por muchas personas unidas con lazos de verdadera amistad con las desconsoladas familias de los finados. Así lo demostraron cuantos formaron el séquito que acompañó los cadáveres á su última morada. Derrame Dios el bálsamo de la resignación cristiana sobre las mencionadas familias, y premie á las almas de los finados con la aureola de la eterna bienaventuraza.

También fué conducido á su última morada el cadáver de un antiguo municipal, que por su mucha edad y padecimientos había sido jubilado.

Toda la fuerza de la municipalidad libre de servicio formaba parte del fúnebre acompañamiento, pues había sabido captarse las simpatías y afecto de sus compañeros.

Dios le haya concedido el cielo.

La festividad del Beato Alonso Rodríguez se celebró ayer con suma magnificencia y esplendor en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, en donde se conservan y son veneradas en una hermosa capilla las reliquias de aquel siervo de Dios que en breve será colocado por Su Santidad el Papa Leon XIII en el catálogo de los Santos.

En el oficio divino predicó el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, quien pronunció un notable panegírico sobre las virtudes del humilde hijo de la esclarecida Compañía de Jesús el glorioso Alonso Rodríguez.

El templo estaba decorado con preciosos damascos bordados en oro y la iluminación era profusa y distribuida con simetría.

Durante todas las horas del día fué visitada la capilla del venerable Alonso por extraordinaria multitud de devotos.

Ayer se concluyó en la *Andioteria* la piadosa y bella devoción del Rosario de la Aurora con que aquellos vecinos han obsequiado á la Santísima Virgen en todos los días festivos de Octubre.

La numerosa concurrencia y la buena aceptación despertó el entusiasmo, que fué creciendo día por día. Ayer terminó la serie de estas funciones con Rosario cantado á voces, que al rayar el día empezó saliendo de la iglesia y acabó con misa solemne y sermón.

El sábado fondearon en nuestro puerto el vapor noruego *Hartmann*, capitán Wahllurg, procedente de Felanitx, con 8 horas de navegación, 13 marineros y cargamento de vino; el pailebot *Dolores*, capitán D. Vicente Bosch, de Denia, con 5 días, 6 marineros y lastre; y el bergantín goleta *María Joaquina*, capitán D. José M.<sup>a</sup> Guillan, de Cardiff, con 28 días, 8 mar. y carbon.

Se despacharon el vapor *Bellver*, capitán don Pedro Aulet, para Barcelona, con 3 pasajeros y cerdos; la balandra *San José*, capitán D. Francisco Alemañy, para Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Virgen del Mar*, capitán D. Matías Sabater, para Sevilla, con petróleo; el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, 7 pasajeros y efectos; el laúd *San Bernardo*, capitán D. Matías Albertí, para Valencia, con efectos; el pailebot *Antonieta*, capitán D. Miguel Vaquer, para Cetta, con vino; el bergantín goleta *Sofía*, capitán D. Sebastian Zaragoza, para Felanitx, con efectos; el vapor *Cataluña*, capitán don Juan Bil, para Cetta, con vino; la corbeta *Oiscar*, capitán D. Andres Patino, para Buenos-Aires, con 4 pasajeros y efectos; el vapor *Pinillos*, capitán don Juan Bautista Gerondo, para Barcelona, con 3 pasajeros y carga general; y el pailebot *Estrella*, capitán D. Andres Marques, para Ciudadela, con efectos.

Ayer entraron el vapor *Palma*, capitán D. Francisco Taronj, de Barcelona, con 12 horas, 24 mar., 4 pasajeros y efectos; el jabeque *San Juan*, capitán

D. Cayetano Pascual, de Ibiza, con 1 día, 6 mar., 3 pasajeros y sal; el pailebot *San José*, capitán don Antonio Pujol, de Torrevieja, con 3 días, 5 mar. y patatas; y la balandra *San José*, capitán D. Bartolomé Bosch, de Torrevieja, con 2 días, 4 mar., 1 pasajero y patatas.

En la madrugada de ayer fué detenido por la Guardia Rural, un sujeto que había hurtado del predio *Son Rosinol*, varios pimientos, coles y una calabaza.

D. Rafael Vich, capitán del vapor *Jaime II*, y los demas tripulantes, han merecido honrosas distinciones de la Sociedad española de Salvamento de naufragos, por el eficaz auxilio que prestaron hace pocas semanas á un laúd zozobrado, que recogieron y condujeron á Ibiza.

Con noble orgullo podrán ostentar esa distinción y nosotros les felicitamos.

Segun los periódicos de Mahon han sido procesados y declarados suspensos quince consejeros del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Esta mañana se ha repartido el primer número del nuevo periódico titulado *La Almudaina*. A la hora de entrar en máquina nuestro periódico aun no lo habíamos recibido.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Valencia, el vapor *Union*. Ha sido portador de la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

El Alcalde de esta ciudad ha dictado la laudable disposición que transcribimos:

ALCALDÍA DE PALMA.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 1.º de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción de el de Ronda que desde la puerta de Jesús conduce á la carretera de Valldemosa, atendida la costumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los expresados caminos, durante dicho día, desde la una de su tarde en adelante. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 29 Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanitense*:

— Cuatro eran los vapores mercantes que el jueves estaban cargando de vino en nuestro puerto, de los cuales dos españoles y dos extranjeros, á consecuencia de esto, es probable que dicho caldo experimente algun aumento en sus precios.

— Segun noticias, en la vecina villa de Porreras hay un solo estanco á pesar de su mucha población, el cual se halla muy mal surtido en toda clase de efectos estancados. Allí no se encuentran cigarros de ningun género por regla general, y solamente alguna que otra cagatilla de picadura, lo cual es muy perjudicial para los fumadores y muy ventajoso para los que ejercen el contrabando. Desearíamos que la autoridad mejorase este servicio.

— El invierno se nos ha echado encima ántes de hora. El martes amaneció el tiempo cambiado por completo, y la fuerte temperatura de los anteriores días mudóse bruscamente en un verdadero ciclón, no anunciado de ántes, y en deshecho vendabal del Nordeste que nos regaló lluvias y nieves, aunque en poca abundancia, habiendo continuado dejándose sentir con fuerza hasta el jueves.

— La demanda de cerdos cebados ha empezado á generalizarse en esta pagándose á 9'25 ptas. y á 9'50 segun clase.

De *La Revista de Inca*:

— Ha sido nombrado Notario de esta villa D. Jaime Vidal, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo el señor Vidal.

— Los hongos están á la orden del día y son tantas las personas que se dedican á su busca, que en algun predio se han visto en la necesidad de guardarlos. Al menos así nos lo refieren algunos amigos, que deseaban pasar una tarde divertida recogiendo hongos y fueron expulsados por el guardián.

— Ha sido destinado á prestar sus servicios á la Subsecretaria del Ministerio de la Guerra, el Comandante que fué del Batallón de Depósito de esta Zona D. Juan Bosch Domenge, siendo baja como es consiguiente, en dicho Batallón por fin de este mes.

Sentimos la separación de tan digno Jefe, deseando volverle á ver entre nosotros á la mayor brevedad posible.

— Por Real Orden de 14 del actual ha sido promo-

vido al empleo de Capitán. el Teniente del Batallón Reserva de esta Zona D. Anacleto Pérez Payo con destino al mismo.

Del *Sóller*:

— Un viento N. E. huracanado desencadenóse el miércoles de esta semana, y causó destrozos de consideración en el arbolado, muy particularmente en el olivar, cuyas ramas inclinanse al peso de las aceitunas que sostienen.

Dícennos que dá lástima contemplar tanta rama desgajada en las inmediaciones de la Torre, en el Puerto.

Y los hortelanos no han sido más afortunados, pues dicho viento echólos á perder una buena parte de la cosecha de manzanas.

— El distinguido joven geólogo, Mr. Nolan, que á fines de Setiembre tuvo que suspender sus estudios y regresar á Paris para tributar los últimos obsequios á su anciano padre, se halla otra vez entre nosotros. Llegando el lunes de Valencia, marchó inmediatamente á Buñola para seguir sus trabajos de investigación; el martes estudió el valle del Coll, y al anocheecer, le vimos en casa de nuestro amigo y aficionado á dicha ciencia D. José Rullan presbítero. El miércoles, arrostrando una tempestad deshecha y nevadas las montañas, emprendió el camino del Puerto, el valle de *sa Figuera*, *Bálitx*, *Moncaire* y *Munnaber*, á fin de continuar sus famosos estudios.

Con hombres del temple y decidida vocación al estudio como Mr. Nolan, se adelanta en las ciencias, y será fácil que los amantes del saber vean realizado el pensamiento de tener un tratado completo de geología de las Baleares.

Nuestra Diputación Provincial debería aprovechar la coyuntura para formar un museo que sirviera de base á las personas aficionadas á este ramo del saber humano.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Deseando la comision de esta Compañía facilitar las transferencias de sus acciones en provincias evitando los inconvenientes del envío de las carpetas provisionales á Madrid y de su retorno al punto de procedencia, se ha servido acordar lo siguiente:

1.º Los señores accionistas suscribirán, además del endoso en las carpetas, una carta de cesión por duplicado, intervenida en sus dos ejemplares por un corredor de comercio de la localidad, cuya firma se haya dado á conocer oficialmente al Representante de esta Compañía por la Junta Sindical. En los endosos impresos de las carpetas se tachará la palabra *Madrid* poniendo en su lugar la del punto en que se efectúa la operación.

2.º Las cartas de cesión y las carpetas se presentarán al Representante depositario de esta Compañía, quien devolverá las carpetas, despues de suscribir en ellas la toma de razon.

3.º En el caso de que la transferencia haya de otorgarse por persona que no sea el mismo accionista, el interesado enviará á la Direccion de la Compañía los documentos que acrediten su personalidad, y una vez bastanteados, se remitirán al Representante para que tome la oportuna razon, devolviéndolos despues al mismo interesado con las carpetas requisitadas en regla.

Los representantes proveerán gratis de ejemplares impresos de las cartas de cesión para facilitar las operaciones.

Palma 26 Octubre de 1887.—El representante, depositario en las Baleares: Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Antonio Marques.



D. LORENZO SALAS Y PALMER

PILOTO DE TODOS LOS MARES

Murió en Barcelona día 4 de Enero de 1879.

( A. E. R. I. P. A. )

Su hijo é hija política, nietos, hermano, primos, sobrinos y demas parientes al participar á sus numerosos amigos que el próximo martes á las nueve de su mañana serán trasladados los restos mortales del finado desde el vapor que llegará de Barcelona, al Cementerio rural de Palma, les suplican se sirvan tener presente en sus oraciones y honrar el acto con su presencia, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

# SECCION DE ANUNCIOS

## NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

**PASTA PECTORAL MILAGROSA**

DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.  
Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.

## CORONAS

### MORTUORIAS

PAPELERÍA DE JOSÉ TOUS.—PLAZA DE CORT, 14.

(Frente las Casas Consistoriales.)

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

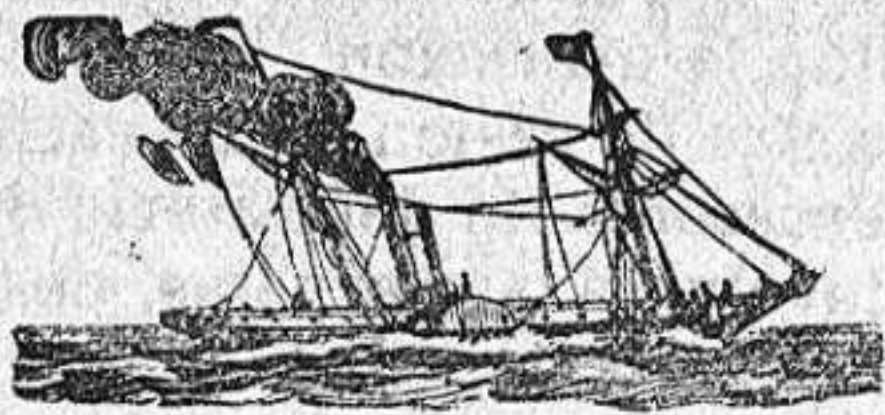
### GRAN BARATURA.

Camisas de listado. . . . . á 3 1/2 reales una.  
Pañuelos de bolsillo para niño. . . . . á 1/2 » uno.  
» de » para señora y caballero. . . . . á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Ademas se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonias, cuerdas y otros artículos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension á New York y Veracruz.

TRES SALIDAS MENSUALES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Adén, Colombo y Singapore

Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viénes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA,

Costa occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha

acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, plaza de Copiñas número 5.

## LINEA REGULAR DE VAPORES entre Palma y Cette

con escala en Porto-Colom.

ITINERARIO (1)

Entradas en Palma: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Entradas en Cette: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Entradas en Porto-Colom: días 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Salidas de Palma: días 5, 10, 15, 20, 25 y 31.

Salidas de Cette: días 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Salidas de Porto-Colom: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Consignatarios.

En Palma, Gabriel Alzamora.—San Miguel 61 y 63.

En Cette, Louis Herail.—Quai du Nord 4.

En Felanitx, Antonio Soler, Abrevadero 26.

El vapor noruego

## HARTMANN

saldrá directamente para CETTE el 31 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los días fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

## POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m-c. . . . . Ptas. 3'00

Id. negros: m-c. . . . . » 3'75

Combinacion de ambos colores. . . . . » 3'25

Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

## HAN SALIDO 6.<sup>a</sup> Y 7.<sup>a</sup> LAMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Acete 1.—Papeleria Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajitas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta!

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 9'45 n.

Mañana celebrará junta general el Casino zorrillista con objeto de tratar de la carta cifrada por Zorrilla. Se dice que contiene graves declaraciones.

Madrid 30, á las 9'45 n.

Dícese que es inexacto que el señor Becerra se muestre en actitud discrepante.

El Resumen atribuye á los conservadores trabajos para conseguir el aplazamiento de la reunion de las Córtes.

Madrid 30, á las 10 n.

La Iberia confirma que el gobierno español sigue la negociacion previa con las potencias á fin de llegar á un acuerdo para entablar negociaciones con el Sultan para obtener las reformas comerciales.

Se habla de una reunion de emigrados en Paris.

Madrid 30, á las 10'10 n.

En el manicomio de Carabanchel ha fallecido el Sr. Ruiz Avila, ex-director de el periódico *El Porvenir*.

Se niega con fundamento el rumor circulado de estar en inteligencias con los federales el Sr. Salmeron.